

BASES

II Concurso de Relato Breve LGTBQA+ “Yeleina Acosta Acosta”

La Asociación Violetas convoca la II Edición del Concurso de Relato Breve LGTBQA+ “Yeleina Acosta Acosta”, con el objetivo de fomentar la creación literaria, la visibilidad y la defensa de la diversidad afectivo-sexual, de género y familiar, así como mantener vivo el legado de lucha, memoria y orgullo de Yeleina Acosta Acosta.

1. Participación

Podrán participar todas las personas **a partir de 16 años de edad**.

La participación será gratuita.

2. Temática

Los relatos deberán abordar temas relacionados con la visibilidad, diversidad, orgullo, identidad, libertad, derechos, vivencias y realidades del colectivo LGTBQA+.

Se valorarán especialmente aquellas obras que promuevan valores de respeto, inclusión, igualdad, memoria, diversidad afectivo-sexual y de género, así como historias que contribuyan a combatir la discriminación y la LGTBfobia.

Las obras podrán estar inspiradas en experiencias reales o ficticias.

No se admitirán relatos con contenido discriminatorio, ofensivo o que vulneren los derechos humanos.

3. Características de las obras

- Cada participante podrá presentar un máximo de 1 relato.
- Los textos deberán ser originales e inéditos.
- No podrán haber sido premiados anteriormente ni estar pendientes de fallo en otros concursos.
- Los relatos deberán estar escritos en castellano.
- Categoría Infantil-Juvenil: extensión máxima de 2 páginas.
- Categoría Adulta: extensión máxima de 3 páginas.
- Formato DIN A4, letra Arial tamaño 12 e interlineado 1,5.

4. Presentación

El plazo de presentación de obras se abrirá el 18 de junio de 2026 y finalizará el 19 de julio de 2026 a las 23:59 horas.

Los relatos deberán enviarse al correo electrónico de la Asociación Violetas.

colectivovioletas@gmail.com

En el asunto deberá figurar: “II Concurso de Relato Breve LGTBQA+ Yeleina Acosta Acosta”.

Se adjuntarán dos archivos:

1. El relato firmado con pseudónimo.
2. Un documento aparte con:
 - Nombre y apellidos
 - Edad
 - Teléfono de contacto
 - Correo electrónico
 - Pseudónimo utilizado

En el caso de participantes menores de edad, deberá adjuntarse una autorización firmada por madre, padre o tutor/a legal.

5. Premios

 **Primer Premio: 300 euros** y un lote de libros.

 **Segundo Premio: 150 euros** y un lote de libros.

 **Tercer Premio: 100 euros** y un lote de libro

6. Jurado

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al ámbito cultural, literario y asociativo, y su fallo será inapelable.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios si considera que las obras no reúnen la calidad suficiente.

7. Fallo y entrega de premios

Las personas ganadoras serán comunicadas durante la celebración del Orgullo en Tazacorte, en fecha aún por determinar, y posteriormente difundidas a través de las redes sociales y canales oficiales de la Asociación Violetas.

8. Publicación y derechos de las obras

La participación en el concurso implica la autorización a la Asociación Violetas para la publicación, difusión y reproducción de los relatos presentados, siempre sin fines comerciales y citando la autoría correspondiente.

Los relatos seleccionados y/o premiados podrán formar parte de una publicación recopilatoria junto a las obras participantes de la primera edición del concurso, con el objetivo de preservar y difundir las historias, voces y memorias del colectivo LGTBIQA+.

Las personas autoras conservarán en todo momento la propiedad intelectual de sus obras.

En el caso de participantes menores de edad, la autorización de publicación deberá ser aceptada igualmente por madre, padre o tutor/a legal.

9. Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.